

 ACIMCOL ASOCIACIÓN DE AUTORES COMPOSITORES INTERPRETES Y MÚSICOS COLOMBIANOS GESTIÓN CONJUNTA DE DERECHOS DE AUTOR Y CONEXOS SENTENCIA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL C833 DE 2007 PERSONERÍA JURÍDICA No. 21-009874-28 NIT 900.119.675-9	COMPROBANTE DE PAGO POR CONCEPTO DE DERECHOS DE AUTOR Y CONEXOS	NÚMERO DEL CONSECUTIVO 28843
	Expedido por la autoridad legalmente reconocida Asociación de Forma Distinta a la Colectiva, Ley 1915 del 12 de Julio de 2018 Artículo 1, 7 y 29; Decreto 1066 de 2015 Artículo 2,6,1,2,1 del Ministerio del Interior; Artículo 66 de la Ley 44 de 1993 y Artículo 1502 del código civil y demás normas complementarias Vigilados por la Gobernación de Antioquia, con Jurisdicción nacional. CATALOGO MUSICAL 	

CONCEPTO:		ESPECTACULO EN VIVO X			RECAUDO ESTABLECIMIENTOS	
REFERENCIA		RAZÓN SOCIAL				
900747024		AFROPEREIRA FEST				
CÓDIGO No.		REPRESENTANTE LEGAL			ACTIVIDAD ECONÓMICA	
AC001		CORPORACION IMPACTO JUVENIL			EVENTO EN VIVO Y FONOGRABADO	
TELÉFONO		DIRECCIÓN			DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
3233623992		PLAZA CIVICA CIUDAD VICTORIA			RISARALDA	PEREIRA
CORREO ELECTRONICO	FECHA DE PAGO:	REF DE PAGO:	VALIDO DESDE:	VALIDO HASTA:	VALOR MENSUAL:	DIAS:
corporacionimpactojuvenil2012@gmail.com	15/08/2023	*3992	18/08/2023	18/08/2023	\$ 0	1
ESTE PAGO NO ESTA SUJETO A RETENCIÓN EN LA FUENTE, NO SOMOS RESPONSABLES DE IVA					VALOR TOTAL PAGADO	\$ 750.000
 Bancolombia CTA DE AHORROS No. 00200001264 CONVENIO 29323	 DAVIVIENDA DE RECAUDO No. 036001303423	 COOPERATIVA SUYA CUENTA DE AHORROS 0903003374	 CONFIAR CUENTA DE RECAUDO No. 579001196753	 YouTube	ESTE DOCUMENTO SOLO ES VÁLIDO SI TIENE EL TIMBRE BANCARIO, VOUCHER O COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA. NO SE REALIZA DEVOLUCIÓN DE DINERO.	
https://acimcol2006-my.sharepoint.com/personal/administrador_acimcol_com_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fadministrador%5Facimcol%5Fcom%5Fco%2FDocuments%2FRepertorio%5Facimcol&ga=1						
Carrera 49 No. 46- 75 Edificio - Rosita Oficina 401. Teléfonos: (+57) (4)3135607071 - 444 6774 www.acimcol.org						

REFERENCIA		RAZÓN SOCIAL			NÚMERO DEL CONSECUTIVO	
900747024		AFROPEREIRA FEST			28843	
CÓDIGO No.		REPRESENTANTE LEGAL			ACTIVIDAD ECONÓMICA	
AC001		CORPORACION IMPACTO JUVENIL			EVENTO EN VIVO Y FONOGRABADO	
TELÉFONO		DIRECCIÓN			DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
3233623992		PLAZA CIVICA CIUDAD VICTORIA			RISARALDA	PEREIRA
CORREO ELECTRONICO	FECHA DE PAGO:	REF DE PAGO:	VALIDO DESDE:	VALIDO HASTA:	VALOR MENSUAL:	DIAS:
corporacionimpactojuvenil2012@gmail.com	15-08/2023	*3992	18/08/2023	18/08/2023	\$ 0	1
ESTE PAGO NO ESTA SUJETO A RETENCIÓN EN LA FUENTE, NO SOMOS RESPONSABLES DE IVA					VALOR TOTAL PAGADO	\$ 750.000
Carrera 49 No. 46- 75 Edificio - Rosita Oficina 401. Teléfonos: (+57) (4)3135607071 - 444 6774 www.acimcol.org						

*Asociación de Autores, Compositores, Intérpretes y
Músicos Colombianos*



Unión, cultura y dignidad
CONCERTACION DE ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS AL PÚBLICO

ARTÍCULO 73 DE LA LEY 23 DE 1982

Derecho invocado por la ley 1801 de 2016, en artículo 87, en ejecución publica de obras musicales sea con la participación de artistas, sea por procesos mecánicos, o sonoros, eléctricos, o en fonogramas por cualquier medio conocido o por conocer inclusive radio y televisión.

CLAUSULA CONTRACTUAL: 1. Por las obras que representamos individualizadas Decreto 3942 de octubre de 2010 y me representan en reciprocidad art 61 superior.

2. Queda entendido entre las partes que el pago de derechos de autor se hace de forma distinta a la colectiva, de forma colectiva o de forma individual C509 corte constitucional con la cual exista un contrato vigente Art 73 ley 23 de 1982.

3. ACIMCOL, dará respaldo jurídico en lo referente al pago de derechos de autor.

4. ACIMCOL le hace entrega del catálogo representado.

5. El presente contrato tiene vigencia de un año, si el usuario decide continuar pagando los derechos de autor y conexos con nuestra entidad, el incremento será lo que fije el gobierno nacional en el salario mínimo legal vigente.

CARLOS ALBERTO MUÑOZ HERRERA
DIRECTOR DE RECUADO

USUARIO

DANDO CUMPLIMIENTO AL DECRETO 1066 DEL 2015
ART.2.6.1.2.1 A PARTES DEL REPERTORIO DE ACIMCOL.

mi preferida el borojó Porque- la faldita, los cohetes- bella como diosa
extraña emoción1 Perdiste por amor-
Llego diciembre, año nuevo, El provinciano, Guepaje,
Lira sabanera, chupando piña, lo más lindo de la vida,
el 2000- ya me voy- al anticuad, perdí un amor,
la tocina, la tengo, la cantaleta, El truquito-
Loco parrandero, Eso no se hace- Vivo sabroso
El sombrero, Por ti sufro, Por qué no me quieres
El alcoholizado, TODO E LO DEBO A DIOS, CANTO A JESUCRISTO.
NO TE DEJES VENCER, LA SENDA, POR AMOR YO DI A MI HIJO,
CON QUE ME PRESENTARE, I EN EL NOMBRE DE CRISTO
s ojos negros, me pusieron los cachos, Jesús no me deja
LA SENDA, DEJATE GUIAR POR DIOS, con cristo me voy a quedar
AMOR DE MADRE, la pandemia, mil batallas, yo que por ellos
Jesús te pido perdón, Jesús te doy gracias no me dejes, santo santo,
vida, la pesca, el Sinaí, feria de las flores, mi gran amiga, viaje a la luna
mi linda Aleida campesino gastador, la agresiva- voz
el viejito sabrosón, un millón de besos, soy feliz
déjame gozar, la cachona, morir por tu amor, El Orgullo Paisa,
Beatriz – El Gusanito – interprete, Feliz Año Nuevo
La Muerte de mi Hermano, Un Solo Corazón, La Soberana.
Ángela María, La Guaca, La Perla del Caribe, Las Numero Uno
Mi Buen Amigo, El Hechizo, volveré, la convencida, no me dejes así
noche fría, no da lo mismo, el amor de mi vida,
dejemos la vaina así, se acabó el amor, que vivan las mujeres
sabes que te quiero, hirieron mi corazón, llegaste a mi vida,
voy a cambiar, mi recompensa, ven a mi lado-acordeón
te vas alejar- viejito y sabrosón, el amor que soñé- por esa mujer-acordeón déjenlo que baile no me deje solo, dime hasta
cuando, donde esta, de fiesta en mi pueblo porque me casé, corazón partido, el látigo de cuero, nací parrandero, Flor del
campo, Contrastes, Gracias a Dios, Los remansos, Los remansos
Otra vez Soñé, un amor, Tu olvido, Canora avecilla, Tiempos idos, Triste despertar
Tupinamba, Rancho chileno, Bajabas de la montaña, Fue mentira, Corazones Sin rumbo.
triste y solo, me pidas que vuelva, no te vayas, ya me voy A un amigo del alma –
sin un centavo – Que vida tan dura - Me mata el dolor – El repartidor de copas –
Hasta cuando – No te engañes – Lo que hace el amor – Canción para ti –
Contrastes – Flor del campo – Gracias a Dios – Los remansos – Otra vez –
Soñé un amor – Tiempos idos – Triste despertar – Tu olvido – Tupinamba
Rancho chileno – Bajabas de la montaña, Fue mentira – Corazones Sin rumbo –
Canora avecilla – 1 María sufrimiento, Aunque te encuentres lejos-
El hueco- Cruel traición- Porque miedo al amor -
Llego el amor - Pasaporte a mujer- Ya es tarde- Linda llanera-
Defiéndose como pueda- Ángel de mi guarda- Chiquito y barrigón - Que paso
Te seguiré - No me vuelvo a enamorar Perdóname -
El negro rumbero - Quiero volver - La escoba - Tantas cosas para que –
A mí también me engaña - Cometí un Horror La chicharra



Medellín, 15 de agosto de 2023

Cumplimiento del requisito de ley de solicitud de permiso.

Con este certificado se da cumplimiento al requisito de ley en los trámites administrativos de solicitud de permiso para realizar espectáculos públicos y demás actividades económicas donde se ejecuten obras musicales desarrollo del artículo 61 de la constitución y artículo 160 ley 23 del 82 en los términos de la sentencia C509 en sus numerales 24 y 27 de la Corte constitucional a efectos del artículo 87 numeral 4 subnumero 5 parágrafo 1y 2 de la ley 1801de 2016 y decreto 555 de 30 marzo de 2017 en igualdad de derecho.

Nombre: AFROPEREIRA FEST

Empresario : CORPORACION IMPACTO JUVENIL

Nit /Cedula: 900747024

Lugar : PLAZA CIVICA CIUDAD VICTORIA

Teléfono: 3233623992

Municipio: PEREIRA

Departamento: RISARALDA

*Asociación de autores, compositores, Intérpretes y
Músicos Colombianos*



Unión, cultura y dignidad

PERSONERÍA JURÍDICA 21-009874-28

NIT 900119675-9

VIGILADOS POR LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA

FECHA DE INICIO: 18 DE AGOSTO DE 2023

FECHA FINALIZACION: 18 DE AGOSTO DE 2023

HORA INICIO: 02: 00 PM

HORA FINALIZACION: 11 :59 PM

Esta licencia es válida únicamente para la fecha de presentación aquí señalada.

Representante Legal
Carlos Alberto Muñoz Herrera
C.c:70414292 Ciudad Bolívar